

PUENTE LA PERLA BENEFICIARÁ A FAMILIAS DEDICADAS A LA AGRICULTURA

Publicado por : FANY JHOSEP GUIVIN MORI

Fecha publicación : 27-06-2018



Cincuenta por ciento (50%) de avance físico presenta la construcción del puente colgante peatonal "Perla" en la localidad del mismo nombre, ubicado en el distrito de Saposoa, provincia de Huallaga, que beneficiará a familias dedicadas a la agricultura, obra que está siendo ejecutada por el Gobierno Regional de San Martín (Goresam) a través de su unidad ejecutora la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín (DRTC-SM), indicó José Pérez Fasabi, Jefe zonal Huallaga Central de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín (DRTC-SM).

En esta segunda etapa los trabajos se ejecutan con un presupuesto de Quinientos Veintidós mil Ochocientos Veinte y uno soles (S/. 522 821.60) y según el expediente técnico, este puente peatonal colgante medirá 45 metros luz y constará de una estructura de tablero conformada por elementos de madera, sujetos entre sí por medio de pernos. Esta estructura de madera se conecta al cable principal (tipo boa) mediante péndolas de acero. Los cables principales se apoyan sobre una torre de concreto armado en el margen izquierdo (rigidizadas por vigas de concreto armado), que a la vez descansan en la subestructura, y en el otro margen una cámara placa de concreto armado.

Así mismo la subestructura estará conformada por muros de contención de concreto armado que contienen a los cimientos de la torre. Los cables principales estarán sujetos en los extremos mediante cámaras y dispositivos de anclaje, de manera que estos estén sujetos de manera segura y la tensión del cable pueda ser regulada.

Es preciso señalar que de acuerdo a los nuevos estudios realizados por el equipo técnico de la DRTC-SM se ha recomendado la construcción de 120 metros de enrocado para la protección de la infraestructura del puente peatonal.

DATO

Según versiones de pobladores más antiguos que viven en este caserío, en este sector se han dado casos de pérdida de vidas humanas por ahogamiento, por lo que esta obra no solo brindará seguridad sino que a las familias de la margen derecha del río Pachiza brindará gran soporte para el traslado de sus productos a mercados locales ya que muchas de ellas se dedican principalmente a actividades agrícolas y pecuarias.

Moyobamba, miércoles 27 de junio de 2018

¡Síguenos AL INSTANTE en Facebook: Gobierno Regional San Martín y Twitter como: regionsanmartin!